

Y se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio correspondiente en el BOC, en el modelo que figura en las Bases aprobadas que pueden ser consultadas en las oficinas de la entidad en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 11 de diciembre de 2007.—El presidente del Consejo de Administración de Puertos de Cantabria, José María Mazón Ramos.

07/17037

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Concurso público para la contratación del Servicio de Mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales.

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2007 el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que ha de regir el concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2. Objeto del contrato: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones municipales.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Plazo de presentación de proposiciones: Quince días naturales siguientes al del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial de Cantabria". Caso de coincidir en sábado o festivo, se recibirán proposiciones hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

5. Lugar de presentación de proposiciones y obtención de documentos e información: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (barrio El Sedillo, número 9, Entrambasaguas).

6. Horario: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

8. Apertura de las proposiciones: El quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas.

Entrambasaguas, 12 de diciembre de 2007.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

07/17050

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para pavimentación y mejora de vías públicas.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2007, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para la ejecución de las obras de «AGLOMERADO DE DIVERSOS CAMINOS EN VILLAESCUSA», por procedimiento abierto y forma de concurso, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se procede a la exposición pública en el Boletín Oficial de Cantabria del anuncio de licitación del citado contrato de obras, si bien la misma se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, mediante procedimiento abierto y forma de concurso, con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78.2 en el TRLCAP, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Nº de expediente: 394/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Pavimentación y mejora de vías públicas.

b) Lugar de ejecución: Varios núcleos de Villaescusa.

c) Plazo de ejecución (meses): Dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 163.047,02 (euros).

5. Garantía provisional. 3.260,94 euros .

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Domicilio: Barrio Las Cuevas 1.

c) Localidad y código postal: 39690 La Concha de Villaescusa.

d) Teléfono: 942 555 047.

e) Telefax: 942 555 017.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Entidad prevista en el punto 6.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Domicilio: Bº Las Cuevas 1.

c) Localidad: 39690 La Concha de Villaescusa.

d) Fecha: Quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12:00.

10. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Villaescusa, 17 de diciembre de 2007.—El Alcalde, Eduardo Echevarría Lavín.

07/17131